



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del  
Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1  
CONSEJERO MAYOR

---

### RESOLUCIÓN No 002 DE 2021

"Por la cual se realiza la Apertura de Una licitación Publica"

**EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERA, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ-OREWA**, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Nro. 002 del 30 de mayo de 2019, el Consejo de Autoridades de la asociación adopto el Estatuto de Contratación de la OREWA, el cual tiene el objeto de definir el sistema de compras, ventas y contratación, así como las reglas de la actividad contractual, los principios aplicables a la misma, para el cumplimiento de los fines de la entidad, y el buen funcionamiento de la misma.

Que la OREWA, requiere contratar **SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS, PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS ADMINISTRADOS POR LA OREWA** Para lo cual se adelantaron los estudio previos y de conveniencia.

Que en cumplimiento del Artículo 20. 1 literal b del Manual de Contratación, se debe efectuar la apertura de la Licitación Pública para cumplir con el objetivo señalado en el considerando anterior, a fin de, que en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y la OREWA seleccione la propuesta más favorable, de conformidad con la evaluación que se realice.

Que el cronograma para el proceso de selección de la Licitacion pública, se realizara de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de los estudios y documentos previos, aviso de	28 de Abril de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,

---

Vía Quibdó- Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó. Cel.: 3218520230- 3104099434  
E-mail: [secretariaasorewa@gmail.com](mailto:secretariaasorewa@gmail.com) - [j.cardenastule@gmail.com](mailto:j.cardenastule@gmail.com)



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del  
Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1  
**CONSEJERO MAYOR**

licitación, prepliegos de condiciones		
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	29 de abril de 2021	Al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a> , o directamente en la oficina jurídica de la Orewa
Respuestas a las observaciones presentadas	3 de mayo de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	4 de mayo de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Inscripción de oferentes (manifestación de Interés)	5 de mayo de 2021	Radicadas únicamente en la oficina jurídica de la OREWA, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi- Quibdó – Chocó, en el horario comprendido entre las 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm.
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	5 de mayo de 2021	Al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a> . o directamente en la oficina jurídica de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	5 de mayo de 2021	. en la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Publicación de adendas en caso de modificación a término de condiciones definitivo	6 de mayo de 2021	En la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a> ,
Recepción de propuestas, apertura de propuestas	7 de mayo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Publicación evaluaciones de	10 de mayo de 2021	En la pagina web de la Orewa



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del  
Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1  
**CONSEJERO MAYOR**

las propuestas e informe del comité asesor de evaluación		<a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a>
Observaciones por parte de los oferentes al informe de evaluación	10 de mayo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, o al correo electrónico <a href="mailto:asorewacontratacion1@gmail.com">asorewacontratacion1@gmail.com</a>
Respuesta observaciones por parte del comité evaluador	10 de mayo de 2021	en la pagina web de la Orewa <a href="http://www.asorewa.org">www.asorewa.org</a>
Adjudicación o declaratoria de desierta	11 de mayo de 2021	En la oficina jurídica de la Orewa, ubicada en en la Vía Quibdó - Yuto, sector puente de Cabi; Quibdó – Chocó
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los 3 días siguientes	

Los presentes Pligos de Condiciones serán publicados con sus respectivas adendas si las hubieren en la página Web [www.asorewa.gov.co](http://www.asorewa.gov.co) de la Asociación Orewa. El presupuesto oficial es por la suma de **VALOR DEL CONTRATO: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 975.500.000). IVA INCLUIDM/CTE.** Los gastos que se deriven del presente proceso de selección serán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20210301 del 19 de Marzo de 2021.

Que se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Realizar la apertura de la Licitación Pública N°. 002 de 2021, cuyo objeto es Contratar la **SUMINISTRO DE MATERIAL DIDACTICO, IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS, PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INDIGENAS ADMINISTRADOS POR LA OREWA**  
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Publicar el contenido de



## **ASOCIACIÓN OREWA**

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía  
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias del  
Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1  
**CONSEJERO MAYOR**

---

esta Resolución y los pliegos de la Convocatoria Publica No. 002 de 2021, en la página web [www.esorewa.gov.co](http://www.esorewa.gov.co) de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al cronograma establecido.

**ARTICULO TERCERO:** La presente rige a partir de la fecha de su expedición

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Firmado original por

**JORGE IVAN CARDENAS OSORIO**  
Representante legal de la ASOREWA

Dado en Quibdó, el día 04 de mayo de 2021.